

# EL CONTROL DIPLOMÁTICO DE LA IMAGEN DE ESPAÑA EN LA PRENSA CUBANA DE LA DÉCADA DE LOS CINCUENTA <sup>1</sup>

## *THE DIPLOMATIC CONTROL OF THE IMAGE OF SPAIN IN THE CUBAN PRESS IN THE FIFTIES*

Adela María Alija Garabito <sup>2</sup>

### RESUMEN

Este artículo se centra en el estudio de la imagen de España en la prensa cubana de los años cincuenta y en la manera en la que la embajada española intenta controlarla. Se analizan los distintos medios de comunicación cubanos así como la actividad de los agentes de la acción exterior española, destacando la figura del embajador Juan Pablo de Lojendio. Se estudian ambos aspectos, prensa y actividad de la Embajada, en su intento de influir en la opinión pública.

La creación de una opinión pública favorable desde los medios de comunicación se plantea como objetivo de primer orden para la España de la época. Así, se analiza la relevancia que adquiere la información, su control, su difusión, así como su carga política y propagandística. Por otro lado, con Castiella en el Ministerio de Asuntos Exteriores, el control de la imagen se convierte en prioritario ya que el régimen franquista está en pleno proceso de reconocimiento internacional.

### ABSTRACT

This article studies the image of Spain in the Cuban press in the fifties. The different Cuban mass media are analysed as well as the activity of Spanish External Action Service, emphasizing the figure of Ambassador Juan Pablo de Lojendio. Both issues press and the Embassy activity are analyzed in their efforts to influence public opinion. We study the relevancy of information, its control and its propagation. On the other hand, the conformation of a positive public opinion from the mass media appears as a principal aim. In the fifties, especially with Castiella in the State Department, the control of the image is a priority since the Franco regime is in a process of international recognition.

**KEYWORDS:** Hispanic-Cuban relations, public opinion, press, diplomatic information, Spanish foreign policy, Lojendio, political propaganda.

---

<sup>1</sup> Artículo recibido el 15 de enero de 2015 y aprobado el 15 de febrero de 2015.

<sup>2</sup> Profesora titular, coordinadora del área y directora del Grado en Relaciones internacionales de la Universidad Antonio de Nebrija de Madrid. Es doctora en Historia por la Universidad Complutense de Madrid.

**PALABRAS CLAVE:** Relaciones hispano-cubanas, opinión pública, prensa, información diplomática, política exterior de España, Lojendio, propaganda política.

**Sumario:** 1. Introducción. 2. D. Juan Pablo de Lojendio, embajador de España en la Habana (1952-1960) 3. La Oficina de Prensa (Oficina de Información Diplomática) de la embajada española en La Habana. 4. El Plan informativo español para el Caribe. 5. La prensa cubana desde la perspectiva diplomática española. 6. Conclusiones.

\* \* \*

## 1. Introducción

La España franquista estaba preocupada, incluso podríamos decir obsesionada, por su imagen ante el mundo. El papel relevante que juega la imagen nacional en las relaciones internacionales es indiscutible y el franquismo, consciente de ello, intervino todo lo posible para controlarla. Aunque la política exterior de España comenzó una tímida “desideologización” con el Ministro Martín Artajo<sup>3</sup>, es Fernando María de Castiella quien plantea unos objetivos más claros y un programa de política exterior imbuido de pragmatismo y de búsqueda de la eficacia, para incorporar a España al sistema internacional y acercarla a Europa. Si bien no era el objetivo prioritario de la política exterior de Castilla, en su planteamiento, Hispanoamérica seguía jugando un papel esencial<sup>4</sup>. La política hacia Hispanoamérica debía contribuir a dar prestigio a la posición española en el mundo.

El nombramiento de Castiella como Ministro de Asuntos Exteriores será además determinante para uno de los rasgos principales que definen la nueva etapa en la política exterior del régimen: el empeño por mejorar la imagen internacional del franquismo.

La correspondencia entre Castiella y el Embajador español en La Habana, Juan Pablo de Lojendio, muestra que ambos daban una gran importancia a los temas de prensa e información. Desde el mismo momento en que accedió al Ministerio de Asuntos Exteriores en 1957, Fernando María Castiella manifestó un extraordinario interés sobre el funcionamiento de los servicios de prensa de todas las Embajadas y Representaciones. En el caso de la Embajada en Cuba, la respuesta al llamamiento del ministro fue rápida y minuciosa, lo que nos permite tener una imagen muy detallada, no sólo de los medios de comunicación cubanos sino de cómo cada uno de ellos proporcionaba las noticias sobre España. Como señalaremos, aunque algunas acciones de control informativo ya estaban presentes durante el ministerio de Martín Artajo, con su sucesor, Fernando María de Castiella, cobran mayor importancia. A través de la documentación consultada vemos como Castiella además de conocer la situación

---

<sup>3</sup> Del ARENAL, C.: *Política exterior de España y relaciones con América Latina. Iberoamericanidad, europeidad y atlantismo*. Madrid, AKAL, 2011.

<sup>4</sup> DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, L. y GONZÁLEZ CALLEJA, E.: “Identidad Nacional y Proyección Transatlántica: América Latina en clave española” *Nuova Rivista Storica*, Fascicolo II, 1991. V. también la obra de GONZÁLEZ CALLEJA E. y PARDO SANZ, R.: “De la solidaridad ideológica a la cooperación interesada (1953-1975)” en PÉREZ HERRERO, P. y TABANERA, N.: *España/ América Latina, un siglo de políticas culturales*. AIETI-OEL, 1993, pp. 153-157

informativa, intervenía activamente, enviando aquellos datos a los que había que dar prioridad para incluir en prensa o sobre los que había o no que incidir<sup>5</sup>.

## **2. D. Juan Pablo de Lojendio, embajador de España en La Habana (1952-1960).**

El embajador de España en La Habana durante prácticamente toda la década de los Cincuenta<sup>6</sup> fue Juan Pablo de Lojendio e Irure, marqués de Vellisca. Lojendio fue nombrado embajador en La Habana en 1952, casi al mismo tiempo que Batista subía el poder, y ocupó esta representación diplomática hasta que fue expulsado de Cuba en enero de 1960<sup>7</sup>. El embajador Lojendio accedía a la Embajada en La Habana cuando la República de Cuba estaba celebrando su cincuentenario como república independiente.

Los titulares de la prensa habanera hablaban de la “normalización de las relaciones diplomáticas entre España y Cuba”. La presentación de credenciales de Lojendio como embajador en La Habana se realizó el 23 de mayo de 1952 y, efectivamente, fue importante porque suponía que en La Habana, por primera vez, había un embajador al frente de nuestra representación diplomática en Cuba. El propio Lojendio lo expresaba en su discurso de presentación:

*(...) por encima de los motivos de personal contento, permitidme, señor presidente, que exprese mi patriótico júbilo al ver que con este acto se reanuda la normal plenitud de las relaciones diplomáticas entre nuestros dos países, iniciándose por tanto en la tradicional vinculación de ambos, una etapa que se abre bajo el signo de los mejores augurios en el momento mismo en que esta gran república, al doblar el cabo del cincuentenario de su instauración, hace frente con madurez y gallardía a los problemas del porvenir. Cuba y España están entrañablemente unidas por el vínculo de su historia tantos siglos común, de su raza, de su idioma, de su cultura y de sus sentimientos religiosos y por la presencia en vuestro país de cientos de miles de españoles que en él laboran íntimamente compenetrados con los hijos de esta nación en el esfuerzo por su prosperidad futura y en el amor a ella. Así lo entendieron nuestros*

---

<sup>5</sup> Como pequeña muestra: Cuando España ingresa en el FMI y en el BIRF, el Ministro Castiella envía una circular, el 21 de Mayo de 1958, en la que señala que hay que pasar a la prensa para que se publique la información, resaltando que el efectivo ingreso en ambas organizaciones fue a propuesta suya. Circular nº 29 CAJA 54/ 5368 AGA

<sup>6</sup> Lojendio será embajador en Cuba con dos ministros de Asuntos Exteriores. Martín Artajo cesa en febrero de 1957 y le sustituye en esa cartera Fernando María Castiella.

<sup>7</sup> Después de su impecable actuación en los inicios del proceso revolucionario, Lojendio tuvo una desafortunada intervención, provocando una grave crisis diplomática entre España y Cuba en enero de 1960. Lojendio irrumpió en los estudios del canal 2 de la televisión el día 21 de enero con una actitud airada y muy “poco diplomática” en lo que él decía la defensa de España. Allí se encontraba el Primer Ministro Fidel Castro dirigiendo un discurso al pueblo. Fidel Castro acababa de acusar a las embajadas de España y de Estados Unidos de colaborar con la contrarrevolución. La actitud de Lojendio fue criticada por el propio Franco y la Oficina de Información Diplomática publicó una nota en la que se reiteraba la política española de no injerencia en los asuntos internos así como se insistía en los vínculos indestructibles entre Cuba y España, aunque protestando por el “ataque” del Primer Ministro contra España y su Jefe de Estado. Dicha nota es comentada en “25 años de relaciones internacionales”. Delegación Nacional de Organizaciones del Movimiento. Seminario Central de Política Internacional. Departamento Nacional de Prensa y Publicaciones, 1961, p. 83.

*Gobiernos cuando hace más de un cuarto de siglo acordaron elevar al rango de embajada las representaciones diplomáticas respectivas. (...)*<sup>8</sup>

La personalidad del embajador Lojendio marcó, en buena medida, el desarrollo de la representación diplomática española en Cuba. Su actuación fue especialmente interesante; en las numerosas cartas, notas e informes escritos por él que se han consultado se revela como un hombre enérgico y eficiente, aunque, como veremos, en ocasiones no advirtiera la trascendencia de ciertas actuaciones (como sucedería en los primeros momentos del régimen de Fidel Castro) sorprendiéndole la marcha de los acontecimientos. Lojendio describe con gran minuciosidad y detalle, incluso con afán de neutralidad, porque, a pesar de que él era claramente un hombre del régimen, tenía una formación liberal<sup>9</sup> y no estaba ideologizado al estilo de otros embajadores en Hispanoamérica<sup>10</sup>.

Sirvan unas breves notas biográficas para presentar mejor al personaje: Juan Pablo de Lojendio nació en 1906. Era Licenciado en Derecho y diplomático de carrera (fue primero de su promoción) a diferencia de muchos de los embajadores del primer franquismo. Había trabajado en el despacho de Juan de la Cierva y fundó junto con otras personas, la “Derecha Autónoma Vasca” que quedaría englobada en la CEDA. Tenía una formación conservadora pero francófila, nunca fue germanófilo. De hecho, su francofilia marcó distancias con algunos personajes de ese primer franquismo sobre todo, en un principio, con Serrano Suñer<sup>11</sup>.

Antes de la guerra civil, Lojendio había sido secretario de tercera clase en el Ministerio, el 26 de junio de 1930; secretario de segunda y cónsul en Córdoba (Argentina) el 22 de agosto de 1931; cónsul en Santiago de Chile, el 7 de abril de 1932. En enero de 1934 trabajó en la Dirección general de Marruecos y colonias; en Tánger como secretario de segunda: La guerra le sorprendió en Niza, donde estaba destinado como cónsul desde el 1 de marzo de 1936.

Entró en España a través de Biarritz y se unió en Pamplona a un tercio navarro. Cuando, en plena guerra, fue llamado a Salamanca por Sangróniz<sup>12</sup>, el bando nacional estaba ya construyendo una acción exterior paralela a la del gobierno republicano y se le pidió ir a Buenos Aires a organizar la Embajada. Juan Pablo Lojendio aceptó la misión

---

<sup>8</sup> “Correspondencia relacionada con la presentación de cartas credenciales de Embajada de España. 7 de mayo de 1952. Archivo Nacional de Cuba. Fondo: Ministerio de Asuntos Exteriores (MINREX). Fondo 301/Inventario 1/Expediente 146/Legajo 9)

<sup>9</sup> de PAZ-SÁNCHEZ, M.: *Zona rebelde. La diplomacia española ante la revolución cubana (1957-1960)*. Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria, 1997, p. 16

<sup>10</sup> Como, por ejemplo, Sánchez-Bella, embajador en la República Dominicana. Resulta muy expresiva la comparación de los informes que ambos escriben sobre la revolución. Sánchez-Bella es un franquista anticomunista furibundo, aunque muy brillante en sus descripciones, mientras que Lojendio intenta explicar el fenómeno y las fuerzas que intervienen.

<sup>11</sup> Lojendio no tuvo nunca adscripción falangista. Su enfrentamiento con Serrano Suñer le llevó a ser apartado de cualquier responsabilidad, incluso se sospechó de su lealtad, lo mismo que de la de su hermano Miguel, destinado en la embajada de Londres con el Duque de Alba, a Miguel de Lojendio directamente se le acusó de colaboracionismo. En una especie de castigo, Juan Pablo de Lojendio hubo de encargarse de la censura de la prensa extranjera en el Ministerio; un castigo, ya que no se le permitía siquiera estar en Cifra. De sus escritos y actuaciones, así como de las entrevistas personales con la familia del embajador se deduce que no evitaba el enfrentamiento si había de defender sus convicciones personales y lo que él creía era su deber de representante de los intereses de España.

<sup>12</sup> Sangróniz, trabajaba como jefe del gabinete diplomático de Franco, que le reclamó para colaborar en la acción exterior del bando nacional ya desde el inicio de la guerra. No es espacio éste para extendernos sobre el tema pero baste decir que Sangróniz fue muy discutido por el Servicio Exterior de Falange.

con el apoyo de su familia, a pesar de que debía costearla de su propio bolsillo como le pidió personalmente Franco. Como embajador de la República de España en Buenos Aires estaba Osorio y Gallardo; Lojendio llegó a Buenos Aires como representante del gobierno nacional el 11 de Noviembre de 1936 y se convirtió en el Encargado de Negocios en enero de 1939.

El 27 de julio de 1939 era secretario en la Embajada de París y, con Serrano Suñer como titular de Exteriores, estuvo en el Ministerio en comisión desde el 11 de enero de 1940, como hemos señalado previamente Lojendio no gozaba de las simpatías de la dirección del Ministerio en esos momentos. En el Ministerio de Asuntos Exteriores estuvo destinado hasta 1944, fecha en la que Lequerica<sup>13</sup> le destinó como consejero a Montevideo. En Uruguay estuvo prácticamente hasta 1952 y, con un breve intermedio como Director General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores, el siguiente destino de Lojendio, siendo Martín Artajo Ministro de Asuntos Exteriores, fue ya La Habana.

Juan Pablo de Lojendio transformó la misión española en Cuba y allí desarrolló una gran actividad. No sólo fue quien compró la residencia de la Embajada de España en La Habana<sup>14</sup>, sino que recorrió la isla haciendo retirar los retratos, que todavía quedaban en los centros españoles, de las autoridades españolas republicanas y dejando patente la presencia del nuevo régimen y el redoblado interés de sus relaciones con Cuba<sup>15</sup>.

Introdujo nuevos hábitos entre la colonia española en La Habana, por ejemplo, reunió a los directivos de las Sociedades españolas y de todos los centros españoles en La Habana y les exhortó a colocar la bandera española junto con la cubana e izar ambas cada domingo, costumbre ésta que se vino cumpliendo durante todo el tiempo de su permanencia como embajador.

Los demás miembros de la embajada de España eran también personajes relevantes que conviene mencionar: el Consejero de la Embajada era Agustín de Foxá, Conde de Foxá, diplomático y escritor falangista, muerto prematuramente en 1959; el también Ministro Consejero era Eduardo Groizard y Paternina, Conde de Portoalegre, Encargado de Negocios en sustitución de Lojendio; el Secretario José Joaquín de Zabala<sup>16</sup>, y Jaime Caldevilla, un personaje clave en la Embajada, delegado de la OID y luego Consejero de Información y Prensa de la Embajada<sup>17</sup>

Los temas de interés para la diplomacia española en Cuba y que se reflejan en los documentos del Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores y del Archivo General

---

<sup>13</sup> Recordemos que la secuencia de los primeros ministros de exteriores del franquismo fue: Gómez Jordana (1938-1939); Serrano Suñer (1939-1942), otra vez Gómez Jordana (1942-1944); Lequerica (verano de 1944 a primavera de 1945); Martín Artajo (1945-1957) y Castiella (1957-1969).

<sup>14</sup> Documentación de 1954 sobre la residencia de la Embajada española en La Habana. Compra del edificio, inventario de bienes. AGA Caja 54/5362. Asimismo la Marquesa de Vellisca, viuda del embajador, describe, en entrevistas personales con la autora de este artículo, la búsqueda de la residencia del embajador, residencia que sigue siendo la misma actualmente y que es una de las más hermosas de los representantes diplomáticos en La Habana.

<sup>15</sup> Testimonio oral de la marquesa de Vellisca que acompañaba a su marido, el embajador Lojendio, en esos recorridos.

<sup>16</sup> MINREX, Fondo 301, exp.146, L.9

<sup>17</sup> Jaime Caldevilla no consta en la enumeración que del personal de la Embajada hace la Dirección del Servicio de Protocolo del Ministerio Cubano. De la gran importancia que Lojendio daba a la Agregaduría de Prensa de la embajada y a la relación con los medios de comunicación de la Isla hay abundante documentación. AGA Caja 54/5368

de la Administración, eran fundamentalmente de tres tipos: en primer lugar, la política interna de Cuba y su orientación al exterior; en segundo lugar, las relaciones entre los dos países, que eran fundamentalmente comerciales, y, en tercer lugar, las actividades de los españoles en Cuba. La política interna de Cuba es descrita minuciosamente desde “el Golpe del General D. Fulgencio Batista Zaldivar”<sup>18</sup>, la constitución del Congreso, las elecciones de noviembre de 1954, la formación y los cambios de gobierno, los desórdenes, manifestaciones y huelgas en contra de Batista, que fueron creciendo de en gran medida durante 1957. También se hacía un seguimiento de los acuerdos de Cuba con otros países, pudiéndose observar la omnipresencia de Estados Unidos en las relaciones exteriores cubanas.

Respecto a las relaciones con España, la información se centraba fundamentalmente en las actividades comerciales y en su regulación. El “Acuerdo comercial y de pagos de 18 de agosto de 1953 entre ambos gobiernos español y cubano”<sup>19</sup> y su cumplimiento, ejecución y sucesivas revisiones a lo largo de la década<sup>20</sup>, así como la conveniencia de un tratado de comercio general eran aspectos tratados ampliamente en la información diplomática. Fuera de las cuestiones comerciales quedaban otros temas de importancia en la embajada: el proyecto de acuerdo sobre nacionalidad entre ambos países en 1954 y fundamentalmente las actividades de los españoles en la Isla (las de la representación diplomática, las de los “rojos” exiliados, la visita de personalidades españolas a Cuba o la referencia de algún conferenciante español de visita en Cuba). A medida que nos acercamos cronológicamente a la crisis de la dictadura, la información sobre política interior cubana se hacía más importante, sin relegar el interés sobre los acuerdos de comercio entre ambos países, que se seguían renovando todos los años.

Por último, hay que añadir otro de los grandes intereses de la representación española en La Habana: influir en la percepción del régimen fuera de nuestras fronteras. La continua actividad que se desplegaba para transmitir una imagen más positiva de esa España de los cincuenta es el objeto central de este trabajo.

### **3. La Oficina de Prensa (Oficina de Información Diplomática) de la embajada española en La Habana**

La Oficina de Prensa de la Embajada española en La Habana adquirió una gran relevancia impulsada por el propio Embajador Juan Pablo de Lojendio y por un personaje cuyo papel es obligado destacar; nos referimos a Jaime Caldevilla, agregado de prensa<sup>21</sup> de la Embajada de España en La Habana y persona que ya trabaja allí cuando Lojendio tomó posesión de su puesto en el año 1952.

Caldevilla era un feroz anticomunista, hombre muy del régimen, muy ideologizado; Lojendio apreciaba mucho su trabajo y pidió para él, nada más llegar a la Embajada, un puesto oficial del que carecía<sup>22</sup>. En numerosas cartas a lo largo de la década, el embajador escribía al ministro y a su hermano, Luis María de Lojendio, que en ese momento era Jefe Técnico de la Oficina de Información Diplomática (OID),

---

<sup>18</sup> AMAE LR 2982, exp.5

<sup>19</sup> AMAE LR 3061, exp.9, 10, 11.

<sup>20</sup> Acuerdo comercial de marzo de 1955. Actas finales de la Comisión Comercial hispano-cubana (31 de julio de 1956/ 22 de marzo de 1957)

<sup>21</sup> Caldevilla firmaba sus cartas como Consejero de Información y prensa.

<sup>22</sup> CAJA 54/5368 AGA

sobre la importancia de regular y dotar bien a la Oficina de Prensa de la Embajada. De hecho, en el presupuesto de la Embajada, la partida más voluminosa correspondía a la Oficina de Prensa, hasta el punto de que hay cartas del Ministro en las que se advertía a Lojendio de la necesidad de restringir el gasto<sup>23</sup>:

*(...) En la actualidad de un crédito total de 2.985.000 de pesetas se envía a la delegación de la OID adscrita a esa Representación una consignación por valor de 17.535,24 \$ lo cual viene a suponer casi un 30% del total del crédito. Estoy muy satisfecho de la labor desarrollada por dicha Delegación, pero tendrán que comprender que hay muchos puntos vitales para nuestra política exterior que necesitan perentoriamente un aumento en sus precarias consignaciones.*

Lojendio defendía con vehemencia la Oficina de prensa de la Embajada, explicando la importancia de su labor; además de reiterar sus elogios al trabajo del Agregado Caldevilla. Entre los motivos que invocaba para mantener la partida presupuestaria de prensa estaba la trascendencia de la presencia cotidiana de España en Cuba; incluso se quejaba de error en las cifras, para proponer como solución al problema que el crédito de personal se cargara en el Ministerio de Información y no en el de Exteriores<sup>24</sup>. En todo caso, consideraba fundamental la continuación del servicio. Estos problemas presupuestarios se agudizaron con el Plan de Estabilización (Decreto Ley de 21 de julio de 1959) ya que se harían necesarias partidas extraordinarias de presupuesto para las diferencias de cambio de moneda provocadas por dicho plan.

El embajador Lojendio defendía la importancia de la Oficina de Prensa para un hipotético liderazgo español. En este sentido había que tener en cuenta, lo que él consideraba, el relativo aislamiento de Cuba respecto al conjunto de los países hispanoamericanos:

*(...) como Cuba apenas tiene relación ni en el orden económico ni en el orden cultural, y si alguna tiene en el orden político no es buena en general (...) naturalmente que la relación de nuestra Embajada con los demás países Americanos es cordialísima pero los países Hispánicos no desarrollan en este medio labor ni aislada ni conjunta, que pueda ser ponderable para la obra de la Hispanidad. No nos visitan valores intelectuales ni siquiera turistas de los países de Hispanoamérica. Son muy pocos los escritores americanos que colaboran en diarios de Cuba. En una palabra, como en mis notas digo, Cuba vive desligada de los demás países de origen hispano. Salvo, naturalmente, de España. Por ello la mejor y más eficaz manera de servir aquí la causa de la Hispanidad es mantener la presencia y prestigio de España en este ambiente<sup>25</sup>*

En ese intento constante de mantener una política hispanoamericana basada en el inseguro liderazgo español, las fórmulas que se planteaban eran siempre en clave cultural: la difusión de valores, el desarrollo de programas para el conocimiento mutuo o la creación de una Agencia de Información común fueron parte de la retórica habitual y constantemente propuestas desde la Embajada española.

Numerosas cartas del Embajador Lojendio se refieren a la necesidad de activar la influencia española fomentando la presencia de España y la mejora de la comunicación. Lojendio proponía de manera continua actividades cuya eficacia y

<sup>23</sup> *Ibid.* curiosa carta en Carpeta II-A/a-b-5 Oficina de Información Diplomática. 30 de abril de 1958. Castiella le dice a Lojendio que reduzca sus gastos. El dinero proviene del crédito que la OID tiene asignado para suplir los gastos de Información Diplomática en las distintas Representaciones de España.

<sup>24</sup> *Ibid.*, carta de 12 de mayo de 1958.

<sup>25</sup> Carta de Lojendio a Castiella. 15 de noviembre de 1958. CAJA 54/5367 AGA

alcance son dudosos. Muestra de estas actividades eran la colaboración con el Instituto Cubano de Cultura Hispánica y el Instituto Nacional de Cultura; la petición de documentales y películas para su difusión en Centros Culturales y de documentales especiales del Instituto de Cultura Hispánica (ICH), cuyo director en el período de 1952 a 1962 era Blas Piñar, para ser exhibidos en La Habana. Algunos ejemplos de los documentales de los que el ICH prestaba pueden darnos idea del tipo de difusión cultural del que hablamos: “Fiestas y Tradiciones de España”, “El Corpus en Toledo”; “Los grandes monasterios”, “Un día en Santiago”, o “Peregrinos eternos”. Era frecuente, por otro lado, que los documentales y películas se remitieran al mismo tiempo a Puerto Príncipe y Ciudad Trujillo. La recepción de este tipo de material audiovisual fue habitual hasta 1960.

La importancia concedida al desarrollo de planes de comunicación es evidente, ya se trate de planes conjuntos, como el intento de desarrollo de una Unión de Telecomunicaciones<sup>26</sup> o la creación de una Agencia de información hispanoamericana, o únicamente española, a través de la correspondencia de la Embajada con el Ministerio de Asuntos Exteriores. La posibilidad de materializar estos planes era incierta y la mayoría no pasaron de la fase de los buenos propósitos.

#### **4. El Plan informativo español para el Caribe.**

Un año antes de que Lojendio tomase posesión de la Embajada ya se habían hecho estudios sobre la organización de un plan informativo español para Hispanoamérica y, específicamente para la zona del Caribe, el “Estudio y Organización” de ese plan<sup>27</sup> fue enviado desde la Oficina de Información Diplomática de la Embajada de España en la Habana el 2 de Mayo de 1951. Se trataba de un informe, muy prolijo en datos, que analizaba diversos aspectos: la situación de las noticias de España en los periódicos de la zona, el número de periódicos y tirada de ejemplares, La forma de canalizar a través de la OID las noticias españolas y luego “colocarlas” en la prensa de las Repúblicas del Caribe y los gastos y presupuesto general del plan informativo.

El plan informativo partía de la existencia de una cuestión seria, no sólo periodística, de falta de noticias españolas, de falta de presencia y de comunicación que a su vez, se traducían en pérdida de influencia en la zona. Desde la perspectiva de este Estudio, el problema informativo español ofrece tres aspectos distintos: carencia, más o menos periódica de noticias; tendencia, ordinariamente negativa de noticias e informaciones; servicios incompletos, defectuosos o parciales. Se planteaba un cuadro informativo español muy negativo lo que, consecuentemente, significaba “incalculables” perjuicios para España. Por otro lado, para la Oficina de Prensa en La Habana la falta de información era una de las causas esenciales de “deshispanización” dada la importancia de los medios de comunicación en la creación de imágenes y opiniones.

---

<sup>26</sup> Proyecto de 1953. Circular nº 30 de 3 de febrero: “Unión de telecomunicaciones de las Américas y España”: “Convendrá que usted en sus gestiones, haga ver que se trata no de un proyecto de inspiración y de origen español sino surgido de las conversaciones entre los distintos delegados hispanoamericanos y españoles(...) se logre la intervención (...) cosa que parece especialmente fácil en el caso de Colombia y es de esperar que también lo sea en los de Argentina, Perú, Brasil, Dominicana y Perú (sic) por lo menos”.

<sup>27</sup> “Estudio y Organización de un plan informativo español para la zona del Caribe” firmado por el propio Jaime Caldevilla CAJA 54/5368 AGA



Según Caldevilla había que contrarrestar con eficacia la labor de prensa realizada por algunas agencias que, desde su punto de vista, no estaban enfocando la situación interior de España y la de su relación con el resto del mundo de manera adecuada. La idea de que no se trataba bien a España en la prensa era recurrente, e impulsaba en la Embajada una enorme actividad para contrarrestar las noticias negativas. El régimen debía presentarse al mundo con la mejor cara, mostrando su bondad a veces malinterpretada.

Desde otro punto de vista, el problema informativo no sólo derivaba de la incompreensión y malevolencia de las agencias de prensa sino que había toda una serie de factores a tener en cuenta y que son descritos de manera muy expresiva por Caldevilla:

*(...) la labor negativa y tenaz de los exiliados rojos, que lograron secciones fijas en algunos periódicos; la vivencia de la leyenda negra; los escasos conocimientos, facilitados por los emigrantes españoles, que ordinariamente no conocen a su patria; la tradicional enemiga (sic) de la masonería y la actividad incansable del protestantismo, unidos a las campañas comunistas y del izquierdismo comunistoide, a veces peor que el propio comunismo, deduciremos que nuestra presencia periodística, informativa, en estas latitudes es por demás deplorable<sup>28</sup>.*

Había mucho que hacer porque, a juicio de Caldevilla, luchar contra la imagen que de España daba la masonería, el protestantismo, el comunismo, el izquierdismo internacional, los rojos españoles exiliados, los propagadores de la leyenda negra y los propios emigrantes ignorantes, no era tarea fácil.

La realidad era que la información sobre España era muy escasa. Podían pasar no sólo semanas sino meses sin que se publicase una sola noticia referente a nuestro país. Cuba era realmente un caso especial dentro de Hispanoamérica, por la cantidad de información y la constante presencia de España en los medios de comunicación. Otro ejemplo de esa presencia en la prensa cubana es el hecho de que todos los periódicos publicaban extensísima información sobre las actividades de la colonia española, de las reuniones de las sociedades y en general de todo acontecimiento que afectase a las instituciones de la colectividad española en Cuba.

La idea de fomentar la presencia española y aumentar la información era una idea básicamente positiva para los intereses españoles en las relaciones con Hispanoamérica en general y con Cuba en concreto; ahora bien, los argumentos del, por aquel entonces, Delegado de la Oficina de Información Diplomática, Caldevilla no respondían a criterios de eficacia administrativa sino que respondían a propósitos fuertemente teñidos de ideología. El siguiente texto es un claro ejemplo de lo expuesto:

*(...) Si nos fijamos en lo religioso los servicios informativos españoles tienen un valor contra la expansión del Protestantismo.*

*Creemos que toda noticia o información española está transida de los elementos vitales del ser actual de nuestra patria, el cual si sustancialmente siempre fue católico, ahora lo es de un modo más exacto, si cabe, por cuanto es fruto de una Cruzada, cuyas vanguardias fueron mártires de Cristo. Es decir que las noticias son vibraciones espirituales, aunque se refieran a asuntos triviales y comunes, siempre que no ofrezcan algo negativo contra el dogma o contra la Moral católica. En el orden político una*

---

<sup>28</sup> *Ibid.*, p. 2.

*constante información positiva de nuestra nación constituye un valioso elemento de juicio, para los gobiernos y entidades gubernamentales y de toda clase. Ocurre que aun en países amigos se escuchan juicios y opiniones, que pugnan con la realidad española; consecuencia lógica de falta de información. Como valor político la información periodística y por extensión la radial ocupan uno de los, primeros lugares<sup>29</sup>.*

El estudio de Caldevilla revela que en toda el área del Caribe había aproximadamente sesenta millones de personas y tomando la información de todos los países<sup>30</sup> en total 57 periódicos con una tirada ordinaria de 1.953.759 ejemplares y 2.181.471, en circulación extraordinaria, generalmente dominical. Caldevilla hacía el siguiente cálculo:

*(...) si se multiplica por tres el número de lectores de cada periódico tendremos un total de 5.861.277 lectores en los días ordinarios y 6.544.413 en los extraordinarios. Estos seis millones de lectores, con excepción de Cuba (que suman alrededor de 1.583.511) carecen de información verídica sobre España o la tienen muy inexacta, cuando no totalmente negativa.*

*Este es el inmenso panorama periodístico del Caribe, cuya importancia salta a la vista; cincuenta y siete periódicos, actuando sobre la masa de más de sesenta millones de personas, con influencia popular, cotidiana y sin una información organizada y positiva de España.*

*Ante tal problema periodístico cabe estudiar la forma de poner remedio a tan lamentable situación informativa, enormemente perjudicial para los intereses españoles e hispanoamericanos de todo orden*

La organización que se proponía tendría su sede en la Embajada de La Habana en la Delegación de la Oficina de Información Diplomática, desde donde partirían las noticias de España a distribuir por toda la zona; “de esta manera las orientaciones y urgencia de las noticias, se garantizan de un modo pleno y con seguridad, unificándose las responsabilidades y ejerciendo una vigilancia técnica, periodística, a la vez que política sobre las noticias e informaciones que se publican”. La idea consistía en que la Jefatura de la O.I.D. construyera y enviara el material informativo y su Delegación en La Habana (a cuyo frente estaba Caldevilla) tendría dos funciones: ser el centro distribuidor para cada uno de los periódicos manteniendo con ellos una relación directa y dar forma periodística a los servicios informativos, adaptándolos a la naturaleza de esas Repúblicas<sup>31</sup>. El servicio informativo y la difusión de los Boletines tendrían su

<sup>29</sup> Caldevilla planteaba que no todos los países del Caribe tienen el mismo cuadro informativo español pero que en términos generales (y siempre con la excepción de Cuba cuya información sobre España es considerablemente mayor) "el noventa y cinco por ciento de los hispanoamericanos de estos pueblos no conoce España, siquiera sea periodísticamente" *Ibidem* p.3.

<sup>30</sup> *Ibidem* pp. 6-18. Hace una descripción del número de habitantes y de los periódicos de cada una de las naciones de la zona: Colombia, Costa Rica, Cuba, Rep. Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Venezuela y, además la Isla de Puerto Rico. También añade Méjico que si bien no forma parte de la zona si tiene una gran relación con la misma. “En cuanto a Haití , sus periódicos se editan en francés, no obstante, desde La Habana, se le puede enviar material conveniente para su traducción y aprovechamiento”

<sup>31</sup> Caldevilla proponía además la creación de dos tipos de Boletines: A y B. Para enfrentarse a la pérdida de actualidad de las noticias. El Boletín A se confeccionaría con las noticias de las Agencias U.P., A.P. y I.N.S en el caso de ser positivas, “si fueran negativas se les daría una intención positiva o se silenciarían, lo cual supone una neutralización total, trabajando sobre el mismo material de las Agencias”, también se utilizaría para el Boletín A la audición de Radio Nacional de España. El Boletín B estaría confeccionado

apoyo en la labor de las Embajadas y legaciones que habrían de relacionarse directamente con los periódicos, habrían de fomentar que las colonias y anunciantes españoles los pidieran a las Empresas, también deberían relacionarse con las Órdenes religiosas al respecto y fomentar en todo momento la simpatía hacia esos Boletines. Todas las legaciones deberían, además informar a La Habana de la marcha del servicio y enviar los recortes de prensa correspondientes.

El éxito del plan se sustentaba, según el proyecto, en el despliegue de una serie de actividades tales como: visitar a cada uno de los periódicos, reunir a los anunciantes españoles, hacer un fichero de periódicos escritores, profesores, políticos y personas influyentes, para servirles periódicamente las publicaciones enviadas por la O.I.D., exponer en cada periódico la conveniencia de una Asociación de periodistas y escritores hispanoamericanos y organizar viajes anuales a España para los miembros de esta Asociación que colaboren en la implantación y desarrollo permanente del servicio informativo español. Caldevilla pensaba que el plan, “con la ayuda de Dios”, estaría en funcionamiento en el plazo de un año.

Por otro lado, el plan llevaba añadido el desarrollo de un noticiario de toda la zona del Caribe para España, para que la Jefatura de Madrid sirviese a la prensa española las noticias de Hispanoamérica y no tener que depender de Agencias extranjeras, así “se vitalizaría en todo su conjunto la tarea de lo hispánico y se entrelazaría con afectos comunes los mutuos intereses entre todos los pueblos de la Hispanidad”. Todo esto iba acompañado de un detallado plan de gastos que incluía el material, el personal o el servicio telefónico.

El Plan declaraba como objetivo final la creación de una Agencia Hispanoamericana de noticias. El tono de los argumentos del proyecto de Caldevilla, realizado en 1951 tenía un matiz, un color, muy diferente al utilizado por el propio Lojendio, más ajustado a los cambios en nuestra política exterior y, por supuesto, al usado, más adelante, por Castiella. El tono de Caldevilla del año 1951, siendo ministro Martín-Artajo, es más propio del primer franquismo:

*(...) El espíritu de nuestra Cruzada y la sangre de nuestros mártires y héroes nos obliga a trabajar infatigablemente para que se mantenga el estilo español de estas naciones, las cuales de la prensa y de la radio reciben diariamente los sentimientos y las ideas que, de modo esencial contribuyen a su desenvolvimiento. Mantenerlas dentro de la Iglesia católica, poniendo a contribución los elementos precisos para que todos los días, hablen con la Madre España por medio de noticias e informaciones escogidas y abundantes, es la herencia irrenunciable, que de un modo más categórico todavía nos recuerda el Centenario de los Reyes católicos, en cuyo honor y servicio la creación de la cadena de prensa del Caribe sería una de las más eficaces y fecundas realizaciones<sup>32</sup>.*

---

con el material informativo facilitado por la Jefatura de la O.I.D., “transformándolo con técnica periodística al igual que se hace con los que actualmente se sirven a la prensa de La Habana”. Este Boletín sería más abundante y de mayor calidad. En cualquiera de los dos boletines se insertarían noticias de los Centros Regionales españoles, ya que los de La Habana junto con los de Buenos Aires y Méjico son los más importantes de toda Hispanoamérica... Todos los boletines se enviarían diariamente desde La Habana a las capitales de la zona.

<sup>32</sup> Este texto contiene una terminología propia de una retórica más utilizada en el primer franquismo: *Cruzada, mártires, Madre España, Reyes Católicos...* Vid. SEVILLANO CALERO, F.: *Propaganda y medios de comunicación en el franquismo (1936-1951)* Alicante, Universidad, 1998 y “Cultura, propaganda y opinión en el primer franquismo”, *Ayer*, 1999, pp. 147-166; MARTÍN PUERTA, A.: “Los propagandistas en

En todo momento, se planteaba que la O.I.D. y fundamentalmente las actividades de su Delegación en la Habana, así como su ampliación a la zona del Caribe, serían la base de la futura Agencia hispanoamericana de noticias.

Este proyecto no se desarrolló en la medida proyectada ni hubo discusión sobre él, o al menos esa discusión no aparece en la correspondencia diplomática, pero si estará presente durante toda la década la determinación que implicaba: la necesidad de impulsar el servicio de información española y la de fomentar la imagen de España en Hispanoamérica.

La relación de la Embajada con la prensa era muy fluida, así lo atestiguan los documentos consultados y las constantes apreciaciones del Embajador Lojendio, que se declaraba muy satisfecho de la labor del Agregado de prensa “que ha conseguido una gran penetración en los medios periodísticos de este país”.

Lo único que llegó a concretarse del plan informativo fue la realización de los boletines. Una vez al día como mínimo la Oficina de Información Diplomática de la Embajada editaba en ciclostil y distribuía, desde noviembre de 1951, el boletín de noticias e informaciones. En 1957 Lojendio hacía referencia a este servicio indicando su continuidad en el tiempo desde el año 1951. El servicio de boletín de la Embajada se distribuía diariamente a *Diario de la Marina, Excelsior, Información, El Mundo, Mañana, Avance, Prensa Libre y el País*<sup>33</sup>. La Oficina también distribuía material gráfico, muy demandado por los periódicos cubanos, hasta el punto de “no tener suficiente”<sup>34</sup>.

La Oficina de Prensa tenía una actividad especialmente intensa de la que, tal y como afirmaba, se enorgullecía el Embajador; además del material que elaboraba para la prensa cubana y del que semanalmente enviaba al Ministerio<sup>35</sup> había una gran actividad de influencia y difusión de la imagen de España, Lojendio decía al respecto:

---

los primeros años cincuenta. Tendencias y política educativa” *Aportes. Revista de Historia Contemporánea*. 2005, nº 20, pp. 22-35; FERRARI, A.: *La cultura oficial española de posguerra: las bases político-ideológicas de la unidad nacional durante el franquismo (1936-1956)* Pamplona, Universidad de Navarra, 1991.

<sup>33</sup> Cuando las informaciones tenían algún interés especial se enviaban también a los periódicos *Alerta, Crisol y Pueblo* que tenían menos espacio y no podían publicar diariamente como los otros diarios. El Boletín también se distribuía diariamente a seis emisoras de radio (*CMQ, Unión Radio, Radio Progreso, Radio Circuito del Caribe, Radio Lavín, Radio cadena Habana y C.O.C.O.*) seis de los diez servicios permanentes de información por radio y a los dos canales de televisión que también tenían servicio informativo permanente (Carta de 27 de mayo de 1957. Carpeta de prensa y radio. CAJA 54/5368 AGA)

<sup>34</sup> Según plantea Lojendio en la Carta de 27 de mayo de 1957 ya citada.

<sup>35</sup> La Oficina enviaba a la Oficina de Información Diplomática del Ministerio recortes de prensa agrupados por secciones o carpetas distintas previamente acordadas con el Ministerio: la información sobre España remitida por la propia Oficina de la Embajada a los diarios y publicada por éstos, la información sobre España procedente de agencias internacionales y servicios generales de prensa, las actividades de la colonia española, los artículos de colaboración, crónicas y servicios firmados procedentes de España (*Información* publicaba diariamente artículos de colaboradores españoles; *Prensa Libre*, tenía una crónica diaria titulada “Aquí España”; *Alerta, Excelsior y Mañana* crónicas frecuentes; en el *Diario de la Marina*, escribía el Embajador de Cuba en España Dr. Remos y también colaboraban desde su residencia en Madrid Mañach y Ancona Ponce) otra carpeta compilaba los artículos de colaboración local o extranjera, no procedentes de España sobre temas españoles; la información de Cuba, selección de noticias, comentarios o artículos sobre la realidad cubana y la información que la prensa publica sobre temas hispanoamericanos y no hispanoamericanos de interés completaban las secciones que la Oficina de Prensa enviaba semanalmente a España

*(...) antes de iniciarse las actividades en nuestra Oficina de Información casi todos los diarios cubanos eran más bien adversos, con frecuencia publicaban editoriales de crítica contra “nuestro régimen” y constantemente daban acogida a artículos contrarios a él, escritos muchas veces por exiliados españoles. Hoy día todo ello ha desaparecido y aunque quepa atribuirlo en gran parte a que las circunstancias han variado, en gran parte también es debido a la labor de nuestra oficina y de nuestro Agregado de prensa que culminó, como te he dicho, hace dos años, al gestionar con éxito que el periódico “Alerta” suprimiese la colaboración semanal de Indalecio Prieto<sup>36</sup>*

## **5. La prensa cubana desde la perspectiva diplomática española**

Como ya hemos dicho al comienzo de este trabajo, el interés del ministro Castiella por los servicios de prensa era muy grande. El detallado informe de Lojendio sobre “los diarios de Cuba, su difusión y su tendencia”<sup>37</sup> es una base muy interesante para el análisis, partiendo del hecho de que su principal criterio es la mayor o menor simpatía a España y a su régimen, en él se incluyen también la radio y la televisión y las relaciones que la Embajada mantiene con dichos medios de comunicación. El análisis de la prensa cubana de la época es fundamental para entender distintos aspectos de la imagen de las relaciones hispano-cubanas. Vamos a valernos del cuidadoso repaso de Lojendio para elaborar un cuadro de los periódicos más importantes de Cuba, la gran mayoría concentrados en La Habana.

---

<sup>36</sup> Carta de 27 de mayo de 1957, ya citada, p.12

<sup>37</sup> *Íbidem* pp. 1-4

**TABLA 1**  
**PRINCIPALES PERIÓDICOS CUBANOS**

		<b>Circulación diaria</b>	<b>Circulación Los domingos</b>
<b>De la mañana</b>	EXCELSIOR	54.000	67.000
	DIARIO DE LA MARINA	41.000	63.000
	INFORMACIÓN	38.000	67.000
	EL MUNDO	33.000	52.000
	DIARIO NACIONAL	28.000	
	MAÑANA	48.000	
		<b>Circulación diaria</b>	<b>Circulación Los Lunes</b>
<b>Media Mañana</b>	EL CRISOL	33.000	47.000
	ALERTA	15.000	42.000
		<b>Circulación diaria</b>	<b>Circulación Los sábados</b>
<b>De la tarde</b>	AVANCE	18.000	
	EL PAÍS	58.000	101.000
	PRENSA LIBRE	110.000	
	PUEBLO	12.500	
	TIEMPO	3.000	

Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos en CAJA 54/5368 AGA. Los datos de tirada que aparecen en la tabla fueron tomados de la Asociación de Anunciantes.

En Cuba el panorama de la información sobre España era muy diferente al descrito por Caldevilla sobre el resto del Caribe y, por extensión, en toda Hispanoamérica. Los periódicos cubanos sí ofrecían diariamente noticias y colaboraciones sobre España. La posición de cada uno de los diarios respecto a España es analizada cuidadosamente y de ese estudio se desprende que la mayor parte de los diarios cubanos, según el Embajador, trataban los temas de España con “absoluta objetividad, suma discreción y notoria tendencia a la simpatía”. Prácticamente toda la prensa cubana “nos es favorable” decía el embajador en mayo de 1957; veremos cómo este panorama periodístico va a cambiar a partir de la Revolución.

Hasta 1959 no aparecían normalmente editoriales molestos para España y sus gobernantes y “en los últimos años han cesado los artículos de colaboración contrarios a nosotros”<sup>38</sup>. En el extremo más proclive a España dentro del abanico periodístico cubano estaría el *Diario de la Marina*, calificado por Lojendio como “eminente católico y constante defensor de nuestros valores tradicionales y de nuestra cultura”.

El *Diario de la Marina*, uno de los periódicos más antiguos de Cuba, era muy considerado por la Embajada española y por toda la colonia y las relaciones eran excelentes entre el personal de la Embajada y la dirección del periódico. Lojendio decía sobre este diario: “es elemento inapreciable para nosotros dentro del cuadro de la prensa cubana”. *Diario de la Marina* era un periódico conservador que gozaba de gran prestigio por su seriedad<sup>39</sup> debido no sólo a su veteranía -era el periódico más antiguo de la prensa cubana- sino también a la calidad de sus colaboradores, la mayor parte de los grandes escritores y periodistas cubanos contemporáneos habían escrito en él.

El único periódico que, según Lojendio, trataba mal a España era *Tiempo*. La tirada de *Tiempo* era muy escasa como se puede apreciar en el cuadro previo. La opinión de nuestro embajador era muy clara: “El periódico “Tiempo” de difusión escasísima y prestigio nulo, se caracteriza por su estilo soez y sus frecuentes ataques a España y a su política. Su Director y propietario es el Senador Rolando Masferrer, que se jacta de haber combatido con los elementos rojos en la guerra española”.

De los periódicos de provincias los más destacables eran *El Camagüeyano* con una tirada diaria de 9.000 ejemplares y el *Santiago de Cuba* cuya tirada era de 8.000, ambos sin grandes cuestiones a reseñar respecto a la imagen que de España reflejaban.

Respecto a las revistas semanales, las dos que se reseñan en el informe, son *Carteles* y *Bohemia*, las revistas más importantes y de más tirada<sup>40</sup>. *Carteles* no incluía temas políticos españoles, aunque el embajador Lojendio relataba algún choque derivado de ciertas referencias a la “falta de moralidad de la Administración española” publicados por la revista que no tuvieron excesiva repercusión<sup>41</sup>.

---

<sup>38</sup> Parece que el régimen de Batista y su control sobre la prensa también afectaba a las críticas hacia España. El periódico “Alerta” tenía una colaboración de Indalecio Prieto que fue eliminada en 1955.

<sup>39</sup> Era también un periódico polémico que suscitaba críticas y adhesiones igualmente apasionadas y que, como veremos, sobrevivió sólo dos años después de la Revolución. La familia Rivero era la propietaria del periódico y su relación con la Embajada española era muy estrecha. Una defensa encendida de este diario la realizaba Agustín Tamargo, en *El Nuevo Herald*, el 12 de septiembre de 2004: “El Diario de la Marina venía de la colonia, pero se la quitó en seguida de encima en cuanto se estableció la república. El Diario de la Marina no era liberal, era conservador, pero se enfrentó a la tiranía de Machado. El Diario de la Marina era la casa natural de las clases poderosas (hacendados, colonos, inversionistas extranjeros, emigrantes españoles ricos, la Iglesia católica), pero el Diario de la Marina no cerró nunca sus puertas a los agentes de la transformación social cubana, fueran del partido que fueran. El Diario de la Marina era blanco, pero fue el primer periódico en darle en su página editorial una columna a un periodista negro para tratar asuntos negros. El famoso Pepín Rivero, dueño de ese diario y alma de él en su mejor periodo, tuvo un día una polémica con un periodista por el tema racial. Pero días antes de morir lo llamó por teléfono y lo nombró jefe del periódico. Aquel periodista era un cubano negro y se llamaba Gastón Baquero”.

<sup>40</sup> Otras revistas semanales como *Cuba profesional*, *Arquitectura*, *Gente o Detallistas* (revista de los comerciantes) eran revistas con menos tirada y con menos repercusión social. En la década de los cincuenta eran muy famosos los *Cancioneros* y guías de radio. Las grandes revistas eran, sin duda, *Carteles* y *Bohemia*.

<sup>41</sup> El Director de *Carteles* era un exiliado español llamado Antonio Ortega. En alguna ocasión escribió un editorial muy crítico hacia el régimen español, con comentarios que Lojendio consideró ofensas

*Bohemia* era otra cosa, revista de gran circulación, muy popular, “sin ningún prestigio” desde el punto de vista de Lojendio, se manifestaba abiertamente contra el régimen franquista y contra la Embajada lo que le valió incluso, a instancias del Embajador, la intervención del Presidente de la República, Batista. Lojendio se quejaba de las constantes alusiones negativas a la política española y al Generalísimo. “Mi reacción ante los ataques que frecuentemente me ha dirigido “Bohemia” ha sido siempre el silencio, pues considero que honran más sus injurias que sus elogios”. Lojendio se refería en su carta al Ministro<sup>42</sup> a las calumnias e insultos de la revista y aludía implícitamente al carácter izquierdista, aunque algunos coetáneos lo calificaban de liberal, de *Bohemia*, que se caracterizaba por un explícito compromiso político<sup>43</sup>

Las emisoras de radio eran muy numerosas, sólo en La Habana había treinta y dos estaciones. En general en la radio se difundía mucha música española y también servicio regular de noticias, había incluso programas, muy oídos por la colonia, especialmente dedicados a España. Seis de las emisoras incluían mucha información directamente suministrada por la Embajada<sup>44</sup>. Respecto a la televisión, a Lojendio sólo le interesaba el hecho de que ninguno de los cuatro canales de televisión que tenía Cuba en esos momentos hubiera hecho juicios negativos o ataques a España<sup>45</sup>.

---

personales, pero la enemistad no fue a más. *Carteles* no era una revista especialmente comprometida políticamente.

<sup>42</sup> Carta de 27 de Mayo de 1957 ya citada (249).

<sup>43</sup> La revista *Bohemia* era el semanario mas popular, no sólo en Cuba, sino en toda Hispanoamérica. Tenía una enorme influencia política, estaba destinada a un público amplio, no selecto. Era propiedad de la Familia Quevedo, que también la dirigía. Su director era Miguel Ángel Quevedo. Dentro de los medios de comunicación, *Bohemia*, lideró la oposición al Gobierno de Carlos Prío Socarrás y la insurrección contra el gobierno de Fulgencio Batista. En ella se publicó, el 26 de Julio de 1958, el famoso "Manifiesto de La Sierra" que uniría a la oposición contra Batista. El 11 de Enero de 1959 publicó una edición especial con una tirada de un millón de ejemplares, que desapareció en pocas horas. Después de la revolución y con el posterior y progresivo cierre o intervención de todos los medios críticos, Miguel Ángel Quevedo, marcharía al exilio con un enorme sentimiento de culpa, según la terrible carta fechada el 12 de agosto de 1969, enviada al periodista Ernesto Montaner (que había sido periodista “El Crisol”), Se dice que esta carta fue escrita como testamento político antes de su suicidio. Sobre la prensa en los momentos previos e inmediatamente posteriores a la revolución hablaremos en los próximos capítulos con más detenimiento

<sup>44</sup> En caja 54/5368 AGA se pueden encontrar expediente relativos a emisiones de radio cubanas. Uno de los programas más populares entre la colonia era “Onda Mundial española”. Este programa hacía divulgación de la vida española. Su conductor era el Señor Capablanca; del que se conservan las numerosas cartas a la Embajada pidiendo libros sobre España para elaborar su programa. Este programa era supervisado por Actualidad católica radial, que a su vez estaba ligada a Acción católica cubana.

<sup>45</sup> La televisión se inauguró en La Habana el 10 de octubre de 1950, siendo Presidente de la República, Prío Socarrás. En esa época solo los Estados Unidos de América y Cuba tenían cadenas nacionales de Televisión y Radio unidas por microondas. Uno de cada cinco habitantes tenía una radio y uno de cada 18 poseía un televisor, con una población de unos seis millones de habitantes, solo era superada por los Estados Unidos.



## 6. Conclusiones

En conclusión, en la década de los años cincuenta, la Embajada en La Habana constituye un ejemplo claro de la importancia que la política exterior española asigna al control de la imagen del régimen. Hemos pretendido destacar el papel que adquiere la Oficina de Prensa de la Embajada española a lo largo de la década considerada, así como las acciones para establecer un buen plan de comunicación en la zona, partiendo del análisis de la imagen de España en la prensa cubana.

Como hemos analizado, ésta es, sin duda, una de las cuestiones destacadas en la agenda de España respecto a sus relaciones con Cuba. Este tema está presente en los grandes asuntos de las relaciones hispano-cubanas del momento, como son: la normalización de las relaciones político diplomáticas, con la presencia del Embajador Lojendio y las especiales características de su representación en La Habana; las relaciones económicas, fundamentalmente comerciales, y los acuerdos establecidos o “modus vivendi” para regularlas, así como los intentos de creación de un Banco Español en Cuba que centralizase los depósitos y transacciones de los españoles allí residentes; las actividades de los españoles en la Isla desde las asociaciones que conforman y las relaciones entre ellas y el papel que cumplen en la colonia española.

Hechas estas consideraciones generales, destacamos las siguientes conclusiones:

- Debemos subrayar el activo papel del embajador Juan Pablo de Lojendio, su intento de control de la información sobre España y de su imagen en Cuba; así como la actividad de la Oficina de Prensa de la Embajada dirigida por Jaime Caldevilla, personaje clave en la propaganda política desarrollada en la embajada.
- Había la convicción de que el liderazgo español y la influencia de España, en Hispanoamérica en general y en Cuba en particular, tenía una de sus bazas más importantes en los aspectos culturales, entre los que se contaba la mejora de la comunicación y de la información sobre España, lo que implicaba el intento de contener y controlar las críticas negativas hacia España.
- El control implicaba un conocimiento exhaustivo de los medios de comunicación cubanos, a los que se catalogaba en función de su cercanía o distancia hacia España. Queda constancia en nuestro trabajo del detallado seguimiento de todos los medios (prensa diaria y revistas especialmente)
- Es muy interesante confirmar la existencia de un ambicioso plan para crear una agencia de información dirigida por España en la zona; plan que finalmente fue frustrado, entre otras razones, por falta de recursos.
- La heterogeneidad de los miembros del Servicio exterior de España, donde, siendo todos personajes del régimen franquista, convivían posiciones de tendencia liberal y monárquica con falangistas y figuras mucho más ideologizadas. Esta heterogeneidad está bien representada en los integrantes de la Legación española en Cuba, como hemos analizado en nuestro trabajo.